

Semanas atrás hice público en este medio una idea, que la Fundación Sánchez Luengo apoyase al deporte algarieño, y resulta que esta idea se acabó materializando...

http://www.elalgarlosurrutiasdehoy.com/index.php?option=com_content&view=article&id=44300:2019-06-14-08-46-06&catid=54:deportes&Itemid=109

No creo que mi artículo hubiese generado que hoy día el equipo femenino Algar Surmenor fuese patrocinado por la Fundación Hermanos Sánchez Luengo en la Superliga Iberdrola, máxima categoría del voleibol estatal, "pues lo más probable es que la decisión de patrocinio estuviese ya tomada a la vuelta del play off de ascenso que no se consiguió de manera directa por muy poco" y que mi artículo, posiblemente, nada haya tenido que ver.

Dicho esto, deseo que ese "cambio" de actitud en los patronos de la Fundación "se mantenga y se expanda a otras disciplinas deportivas", y que los deportistas algarieños y algarieñas puedan practicar deporte en nuestro pueblo de calidad y con seguridad.

Por ello sería importante, y de una vez por todas, contar realmente con la implicación de las diferentes administraciones en el necesario desarrollo y construcción de infraestructuras deportivas en El Algar (otras veces anunciada por la entonces alcaldesa Pilar Barreiro y por el entonces Presidente de la Región, Ramón Luis Valcárcel pero nunca realizadas).Â

El fin de esa idea de trabajo conjunto es convertir El Algar en un lugar donde la práctica del deporte seguro y de calidad sea su seña de identidad, convirtiendo nuestro pueblo en "motor regional multideportivo", merced a la climatología, que favorece la práctica deportiva durante todo el año, la orografía del terreno y la relación entre administraciones que propiciaría tanto la realización de deportes de atletismo en pista (para lo que sería necesaria la construcción de ésta en los terrenos municipales reservados ya para ello próximos al I.E.S. Pedro Peñalver, -cediéndoselos el Ayto. a la Comunidad Autónoma para que ésta, con fondos regionales la construya-), de bicicleta, trail y senderismo (acondicionado los caminos paralelos a la vía rápida de La Manga -la CARM- o las pistas sin asfaltar existentes en la Sierra Minera -los Ayto. de Cartagena y La Unión-), así comoÂ también se desarrollarían los deportes acuáticos, para lo que será necesario la construcción de una piscina cubierta (olímpica y pública gestionada por energía solar y autosuficiente) que diese pie a la celebración de pruebas deportivas regionales, nacionales e internacionales (que ayudarían a desestacionalizar el turismo en la Comarca, pudiendo con ello expandir las prácticas deportivas a deportes como waterpolo, natación, sincronizada o saltos de trampolín, pudiendo ser un complemento a las instalaciones públicas y privadas existentes en Los Alcázares (C.A.R. de Los Narejos) y en La Manga Club, así como para poder cursar estudios universitarios desde la UPCT y la UNED de Cartagena, tanto de estudiantes españoles como extranjeros, pues las capacidades hoteleras de Cartagena, Torre Pacheco y de los municipios ribereños del Mar Menor podrían asumirlo de inmediato.